

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinaro de mayor cuantía
Demandante: Darío de Jesús Morales Naranjo
Demandado: Vilibal Rada González
Rad. 2018-00012-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede requiérase al apoderado de la parte actora a fin de que sirva informar si se dio cumplimiento a la carga impuesta por el superior en providencia datada 27 de octubre de 2020, en caso afirmativo anexe los soportes correspondientes. Oficiese.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

11- Noviembre / 2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 22
Feriado. _____
Secretaría _____